

Machala, 5 de Junio del 2012

**INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y como **COMISARIO PRINCIPAL** de **M&E COMUNICACIONES S.A.**, tengo a bien de presentar ante ustedes señores **ACCIONISTAS** el **INFORME ANUAL** de mis labores, correspondiente al ejercicio económico del 2007

No es mucho lo que tenga que decir debido a que la Empresa en mención se mantiene con pocos movimientos en el transcurso del periodo indicado, sin embargo los actuales Administradores siguen siendo los mismos y sus Nombramientos son válidos.

En realidad este ejercicio del 2007, se registra una pérdida del periodo indicado, según los Representantes se espera que para el 2008, los ingresos se incrementen para así obtener una mayor rentabilidad.

Mi opinión es que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2007, se presentan razonablemente en todas las cuentas así como la Situación Financiera de la Empresa **M&E COMUNICACIONES S.A.**, y los resultados de sus operaciones consolidadas, mi análisis y trabajo desarrollado me permiten emitir esta opinión.

Por lo manifestado, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2007.

Atentamente,



**Lcdo. Milton Zúñiga Parrales**  
**COMISARIO**

